

PANAMA LA NUEVA

POR ERNESTO J. CASTILLERO



El moderno edificio de la Caja de Ahorros, situado en la Avenida Central de la ciudad de Panamá. La línea nueva se va imponiendo en la ciudad, reconstruida en el año de 1673, después de la devastación.

El hotel El Panamá, inaugurado en 1951, está considerado como uno de los mejores de toda América. Junto a él se encuentran instalados la piscina y el Club Cabaña, excelente lugar de recreo panameño.



REALIZADA la conquista del Darién en la tierra firme del Nuevo Mundo, que, en los comienzos del siglo XVI, constituyó el centro de actividades colonizadoras del istmo panameño, los conquistadores españoles descubrieron el mar del Sur y vieron abrirse hacia las regiones australes de América nuevos y amplios horizontes adonde dirigir, desde el istmo de Panamá, su acción dominadora.

«Extinguida la efímera vida que tuvieron Santa María de la Antigua, en el Darién, y la villa de Acla, en Castilla del Oro—dice Enrique Marco Dorta, catedrático de la Universidad de Sevilla—, fué Panamá el primer asiento definitivo de la colonización española en el continente americano. La privilegiada situación del istmo la convirtió en uno de los puntos vitales del Imperio español, ya que, por su condición geográfica de barrera entre el Caribe y el Pacífico, vino a ser nudo de comunicaciones entre la metrópoli y las dilatadas costas del virreinato peruano.»

El primero en intuir esta situación fué Pedrarias Dávila, gobernador de Castilla del Oro. Hombre de acción, determinó, en 1519, convertir en realidad el pensamiento de los conquistadores, fundando en la costa del Pacífico una ciudad-puerto, que fuese el vértice de las futuras expediciones por aguas de este océano.

En efecto, en el mencionado año se trasladó, al frente de una expedición, desde Santa María la Antigua, del Darién, sede oficial de su gobierno, al golfo de Panamá, y llegado a la isla de Taboga, sabedor por Bartolomé Hurtado de la existencia de un sitio adecuado, con puerto amplio y seguro, junto a un villorrio de pescadores llamado «Panamá», optó por fundar allí mismo la ciudad que proyectaba erigir en la costa sur del istmo.

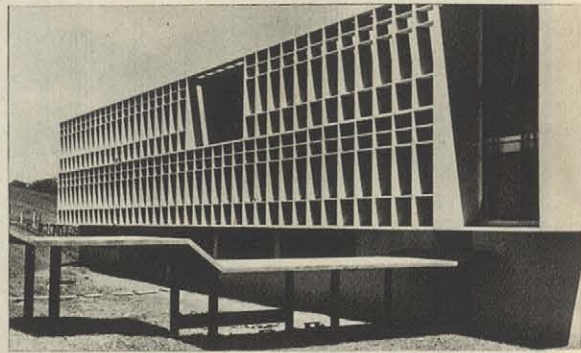
Así nació—el 15 de agosto de 1519, fecha de su fundación—la ciudad de «Panamá», futura metrópoli del reino de Tierra Firme—nueva y más duradera denominación de la Gobernación de Castilla del Oro—y punto de partida para las expediciones de descubrimiento y conquista de los países situados en el centro y sur del continente.

Escogido el sitio, el gobernador Pedrarias procedió a exhibir todo el ceremonial habitual en tales casos, de acuerdo con el reglamento de las Ordenanzas Reales para semejantes circunstancias: colocación en la plaza Mayor del rollo o picota; lectura de la Real Cédula que autorizaba la fundación; designación del nombre de la ciudad, que fué el mismo dado por los naturales al villorrio: «Panamá»; bendición del sitio; determinación de las calles, plazas y solares para las oficinas, conventos e iglesias, y designación del primer Cabildo para el gobierno municipal.

Si, por un lado, la estructuración urbana de Panamá—según el único plano existente levantado en 1609, del ingeniero Cristóbal de Roda—fué concebida conforme a las prescripciones de orientación y reparto urbanístico, con vecindad a extensas llanuras para la formación de haciendas y hortalizas, etcétera, recomendadas por el Consejo de Indias, su fundador desatendió en la ubicación las condiciones de salubridad y climatología, que prescribían las Ordenanzas Reales.

La zona de Panamá la Vieja, en efecto, no pudo ser peor seleccionada desde este punto de vista: inmediata a un puerto de poquísimo fondo, rodeada de un terreno anegadizo y pestilente, la rodeaba un ambiente saturado de humedad, lleno de insectos dañinos y enfermizo.

La función que le señaló desde el principio la geografía a la ciudad de Panamá fué de mercado y de punto de partida de las expediciones marítimas hacia todos los lados. Por una vía, hízose la conquista de Nicaragua y sojuzgamiento de la América Central por Francisco Hernández de (*Pasa a la pág. 60.*)



La ciudad nueva de Panamá, que sustituyó a la fundada por Pedrarias Dávila en el año de 1519, va siendo ya una especie de «summa antológica» del mejor estilo arquitectónico en la especialidad funcional.